



Plan de Intensificación del Ahorro y la Eficiencia Energética

Apertura del plazo para acceso a las ayudas del Plan Renove con Neumáticos eficientes

- Las ayudas podrán solicitarse desde el 10 de junio hasta el 15 de diciembre de 2011 o hasta el agotamiento de los 4,8 millones de euros con los que ha sido dotada la medida.
- Los neumáticos objeto de apoyo son aquellos que cumplen los requerimientos de eficiencia energética, seguridad y emisión de ruido marcados por el IDAE y se encuentran recogidos en un catálogo disponible en la página web de la institución.
- Los talleres aplicarán directamente un descuento de 80 euros por el cambio de las cuatro ruedas.
- El Ministerio de Industria, a través del IDAE, también iniciará una campaña informativa para fomentar un inflado adecuado en los neumáticos para ahorrar combustible.

09.06.11. El próximo día 10 de junio de 2011 se abrirá el plazo de solicitud de ayudas por parte de personas físicas para la adquisición de neumáticos en el marco del "Plan Renove de Neumáticos", una de las 20 medidas aprobadas recientemente en Consejo de Ministros en el marco del Plan de Intensificación del Ahorro y la Eficiencia Energética en España.

El Plan Renove de Neumáticos contempla la renovación de hasta un máximo de 240.000 neumáticos (60.000 vehículos) con criterios de eficiencia energética, seguridad y reducción de emisión de ruido, a través de un presupuesto asignado de 4,8 millones de euros, con cargo al Plan de

Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2004-2012. La aplicación de esta medida conllevará un ahorro energético estimado de 1,86 ktep/año.

Para ello, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) aprobó en su Consejo de Administración de 29 de marzo de 2011, la puesta en marcha del citado Plan Renove de Neumáticos, cuyas bases reguladoras del programa fueron publicadas el pasado día 25 de abril en el BOE.

Los neumáticos tienen una gran influencia en la seguridad, ahorro energético y emisiones al medio ambiente de los vehículos turismos e industriales en el transporte por carretera. Con esta medida se pretende familiarizar a los conductores con los neumáticos más eficientes energéticamente, al igual que se ha hecho en otros planes de renovación de equipos eficientes, como por ejemplo el Plan Renove de Electrodomésticos.

Para ello, se establece una línea de subvenciones de 20 euros por neumático, lo que significa una ayuda total de 80 euros para cada beneficiario, ya que la ayuda impone como condición la renovación de los 4 neumáticos del vehículo.

Catálogo de neumáticos

Las marcas, gamas y modelos de neumáticos objeto de apoyo en el Plan Renove de Neumáticos se encuentran dispuestas en el "Catálogo de Neumáticos IDAE", elaborado a tal efecto y con base a determinados requisitos definidos en materia de eficiencia energética, seguridad (agarre en mojado) y emisión de ruido.

Estos requisitos, que han sido definidos por el IDAE de forma previa al lanzamiento del Plan y cuentan con el consenso y validación del sector, confieren a los neumáticos objeto de apoyo una garantía de altas prestaciones en materia de eficiencia energética y seguridad.

El "Catálogo de Neumáticos IDAE" lo configuran por tanto las marcas que voluntariamente han decidido adherirse al programa y han acreditado debidamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos dispuestos para tal efecto en la Resolución de ayudas publicada en el BOE.

El catálogo definitivo se encuentra dispuesto desde el pasado día 3 de junio en la web del IDAE www.idae.es, dentro de su sección "Información al Ciudadano" y en él constan las 3 marcas y 5 gamas finalmente participantes en el programa:

MARCA	GAMA
GT Radial	Champro Eco
Pirelli	Cinturato P1
	Cinturato P7
	Scorpion Verde
Nankang	AS-1

El catálogo dispone, para cada una de las marcas y gamas arriba mencionadas, la relación de los correspondientes modelos que son objeto de apoyo.

Puntos de venta e instalación

Las solicitudes se canalizarán a través de los puntos de venta e instalación adheridos de forma voluntaria al plan, los cuales se encuentran en proceso de registro y acreditación desde el día 10 de mayo y hasta la finalización del programa, en una base de datos específica para tal efecto.

Hasta la fecha de hoy, han sido formuladas cerca de 4.000 solicitudes de adhesión de distintos puntos de venta e instalación, de las que cerca de 1.300 han sido finalmente validadas.

El próximo jueves 9 de junio, día anterior a la apertura del plazo de solicitud y acceso a las ayudas, se publicará en la web del IDAE una aplicación de búsqueda de los talleres ya inscritos y validados hasta la citada fecha, para que los interesados puedan encontrar los talleres a donde dirigirse. El criterio de búsqueda utilizado será el código postal, de forma que el interesado pueda encontrar los talleres adheridos en las localizaciones que les resulten de mayor utilidad.

La base de datos de puntos de venta e instalación se actualizará de forma periódica, añadiéndose a la misma los nuevos puntos de venta e instalación que vayan concluyendo su proceso de registro y validación, siempre por riguroso orden de solicitud.

Procedimiento de acceso a las ayudas

Desde el próximo día 10 de junio, fecha en que se abre el plazo para solicitud y acceso a las ayudas, y hasta el 15 de diciembre o hasta el agotamiento de los fondos del programa, el potencial comprador beneficiario podrá dirigirse a uno de los puntos de venta e instalación adheridos al programa y elegir cualquiera de los neumáticos catalogados.

Los puntos de venta e instalación podrán comprobar en tiempo real, mediante una aplicación on-line, la disponibilidad de fondos y efectuar una reserva de los mismos.

Será objeto de ayuda, la adquisición directa de los neumáticos incluidos en el catálogo de IDAE por el usuario final, verificándose para ello la instalación y equilibrado de las cuatro ruedas del vehículo en un punto de venta e instalación adherido al Plan.

El comprador se beneficiará directamente del descuento en la factura de compra.

Campaña para el correcto inflado de neumáticos

Por otro lado, el Ministerio de Industria Turismo y Comercio, a través del IDAE, comenzará a final de este mes de junio una campaña informativa para que los conductores vigilen el correcto inflado de los neumáticos de sus vehículos.

La presión de inflado de las ruedas es uno de los factores clave para la eficiencia energética de los coches. Hemos de tener en cuenta que un neumático con una baja presión aumenta la resistencia al rodar y, por tanto, su consumo de combustible. Sirva como dato orientativo que una presión de entre 0,2 y 0,4 bares menor que la recomendada por el fabricante puede acarrear un aumento del consumo de hasta un 3%; es decir del orden de 30 litros al año de carburante; además de una reducción de hasta 8 meses en la vida útil de esos neumáticos.

Entre las recomendaciones que se hacen al usuario en esta campaña – que se llevará cabo con la colaboración de AOEPE (Asociación española de Distribuidoras de Productos Petrolíferos) mediante la distribución de folletos informativos en las gasolineras españolas, están la de verificar una vez al mes la presión de inflado, hacerlo siempre con el neumático en frío y consultar las recomendaciones del fabricante.